



Memoria del Ayuntamiento de Pamplona 2011

BALANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA

Ejecución presupuestaria

El Ayuntamiento de Pamplona, situado en la Comunidad Foral de Navarra, cuenta con una población de derecho a 1 de enero de 2011 de 197.932 habitantes, según datos oficiales publicados en el B.O.E. de 17/12/2011. Esta es la población utilizada en el cálculo de indicadores y ratios presupuestarios.

Para el desarrollo de su actividad el Ayuntamiento se dota de los siguientes organismos autónomos y entidades:

- Dentro de lo que se puede denominar Sector Público administrativo, es decir, con sujeción a las normas de derecho administrativo, están los organismos autónomos Gerencia Municipal de Urbanismo y Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona.
- Sector Público empresarial: en él se encuentran las empresas totalmente participadas por el Ayuntamiento, como Comiruña, S.A., Pamplona Centro Histórico, S.A., y Asistencia Municipal en Casa, S.A.; aquellas en las que participa mayoritariamente, como la Asociación Navarra de Informática Municipal, S.A. (en adelante ANIMSA) y Mercairuña, S.A., así como la denominada Oficina de Congresos, en la que la participación del Ayuntamiento es minoritaria. Estas sociedades están sujetas en materia contable a la legislación mercantil general, sin perjuicio de la inclusión de sus cuentas anuales (participación mayoritaria) en la Cuenta General municipal.
- Además el Ayuntamiento cuenta con las fundaciones Teatro Gayarre y Casa de Misericordia, que están sometidas a un estatuto jurídico especial en cuanto fundaciones.

Como cuenta consolidada se incorporan la liquidación consolidada del Ayuntamiento y sus organismos autónomos, y el Balance de Situación consolidado en el que se integra, además de los tres entes citados, las sociedades Comiruña, S.A., Pamplona Centro Histórico, S.A., y Asistencia Municipal en Casa, S.A.

Las cuentas de ANIMSA y Mercairuña, S.A. se incluyen en la Cuenta General como anexos.

Las cuentas de las dos fundaciones se incorporan a la Cuenta General para su aprobación por el Pleno, siguiendo las recomendaciones realizadas por la Cámara de Comptos.

Se presentan los datos de ejecución más significativos de la liquidación presupuestaria del Ayuntamiento y organismos autónomos, aprobada por Resolución de Alcaldía de 3 de julio de 2012 (5/SG).

Entidad	Obligaciones reconocidas	Derechos reconocidos	Personal a 31/12/11
Ayuntamiento	211.176.383,53	230.778.612,11	1.193
Gerencia de Urbanismo	24.292.883,31	28.075.497,21	31

Escuelas Infantiles	7.748.965,57	7.754.612,45	161
---------------------	--------------	--------------	-----

Las aportaciones de la entidad general a sus organismos autónomos, en cuanto a transferencias corrientes y de capital han sido las siguientes:

Concepto	Gerencia de Urbanismo	Escuelas Infantiles
Transferencia corriente	1.250.000,00	5.558.900,63
Transferencia de capital	3.681.306,47	60.000
Total	4.931.306,47	5.618.900,63

Las cuentas de **Gerencia de Urbanismo** son aprobadas por el Consejo de Gerencia el 21 de marzo de 2012. Están auditadas y dicho informe presenta opinión favorable sobre el reflejo de la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de acuerdo con el principio de legalidad en materia de presupuestos, contratación y personal.

Las cuentas de **Escuelas Infantiles** son aprobadas por la Junta del organismo el 30 de marzo de 2012. También están auditadas. El informe de auditoría expresa una opinión favorable sobre las cuentas y el desarrollo de la actividad económico-financiera de acuerdo con el principio de legalidad en materia de presupuestos, contratación y personal.

Se adjuntan los datos más significativos de las sociedades participadas por el Ayuntamiento.

Nombre y razón social	Actividad principal	% de participación directa	Auditada
COMIRUÑA, S.A.	Mercados minoristas	100,00%	SI
P.C.H., S.A.	Urbanismo centro histórico	100,00%	SI
ASIMEC, S.A.	Asistencia a domicilio	100,00%	SI
MERCAIRUÑA, S.A.	Mercado mayorista	51,00%	SI
ANIMSA, S.A.	Informática municipal	77,69%	SI
PAMPLONA CONVENTION BUREAU, S.L.	Gestión de congresos	A cierre del ejercicio en proceso de liquidación, no presentan cuentas de 2011	

Empresa	Cuenta de Resultados. GASTOS	Cuenta de Resultados. INGRESOS	Resultado económico
COMIRUÑA, S.A.	531.516,14	550.530,08	19.013,94
P.C.H., S.A.	2.216.347,07	2.089.698,91	-126.648,16

ASIMEC, S.A.	1.206.444,30	1.373.798,72	167.354,42
MERCAIRUÑA, S.A.	7.964.906,00	7.967.978,00	3.072,00
ANIMSA, S.A.	1.690.384,79	1.733.723,90	43.339,11

Comiruña, S.A. cierra el ejercicio 2011 con un resultado del ejercicio de 19.013,94 euros. El informe de auditoría refleja opinión favorable sobre las cuentas elaboradas. Las cuentas son formuladas por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2012. Y aprobadas por la Junta General de accionistas 9 de mayo de 2012.

Pamplona Centro Histórico, S.A. presenta las cuentas formuladas por el Consejo de Administración el 13 de marzo de 2012 y debidamente auditadas con opinión favorable en cuanto a la imagen fiel y cumplimiento de legalidad. En 2011 genera resultado negativo de 126.648,16 euros, si bien por aplicación del criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) se contabilizan subvenciones como variación del patrimonio neto. Por otro lado, dicho patrimonio neto se ha visto reducido en 110.911,77 euros, debido principalmente a la imputación al ejercicio de subvenciones de capital. La Junta General de Accionistas de aprobación de cuentas se celebra el día 4 de junio de 2012.

Mercairuña, S.A. cierra el ejercicio 2011 con un resultado positivo de 167.354,42 euros, procedente en su mayor parte de las actividades ordinarias. El informe de auditoría expresa una opinión favorable sobre las cuentas elaboradas. Las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración el 14 de febrero de 2012 son aprobadas por la Junta General de Accionistas el día 26 de marzo de 2012.

ANIMSA presenta un resultado del ejercicio positivo de 3.072 euros, si bien el resultado de explotación es negativo en 4.275 euros, compensado con resultados financieros positivos en 7.347 euros. El informe de auditoría de las cuentas de ANIMSA refleja una opinión favorable sobre el reflejo de la imagen fiel de las cuentas, formuladas por el Consejo de Administración el 30 de marzo de 2012 y aprobadas por la Junta General de accionistas el 20 de junio de 2012.

Asistencia Municipal en Casa, S.A. presenta un resultado del ejercicio positivo de 43.339,11 euros. El informe de auditoría incluye una opinión favorable sobre el cumplimiento del principio de legalidad y reflejo de la imagen fiel de las cuentas formuladas por el Consejo de Administración el 22 de marzo de 2012 y aprobadas por la Junta General de accionistas el 7 de junio de 2012.

Respecto a las fundaciones se aportan los datos de ingresos y gastos:

Fundación	Cuenta de Resultados. GASTOS	Cuenta de Resultados. INGRESOS	Resultado económico
F.M. Teatro Gayarre	2.301.150,09	2.229.431,64	-71.718,45
Casa de Misericordia	16.242.268,35	16.899.827,52	657.559,17

Las cuentas de la **F.M. Teatro Gayarre** se aprueban por la Junta del Patronato el 3 de abril de 2012. El informe de auditoría refleja opinión favorable. El resultado negativo del ejercicio procede fundamentalmente del resultado de explotación y motivada fundamentalmente por la bajada en el ingreso de taquilla.

Las cuentas de la **Casa de Misericordia** se presentan en el Ayuntamiento el 4 de abril de 2012. Arrojan un excedente del ejercicio de 657.559,17 euros. El informe de auditoría refleja opinión favorable.

Mancomunidades

El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona a través de la que presta los servicios relativos al ciclo integral del agua (abastecimiento de agua y saneamiento en baja), tratamiento de residuos sólidos urbanos y transporte urbano (servicios de autobús y de taxi).

En 2011 se realiza gasto presupuestario en el Presupuesto del Ayuntamiento para financiar el transporte urbano por importe de 383.505,09 euros. Tras el acuerdo adoptado por el Pleno el 1 de septiembre de 2005 (13/CC) sobre incorporación del Ayuntamiento de Pamplona en la Mancomunidad para la gestión del servicio de taxi, quedó establecido el destino de los ingresos de adjudicación de nuevas licencias a la financiación de las aportaciones de Pamplona a los Planes de Transporte Comarcal hasta agotar dichos ingresos en 2011, por lo que se tiene que abonar el último trimestre, y ya para 2012 la anualidad completa.

Consortios

El servicio público de extinción de incendios se venía prestando a través del Consorcio para la Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra. Por acuerdo de Pleno de la Corporación de 4 de julio de 2006 (19/CP) el Ayuntamiento de Pamplona aprobó el documento del acuerdo a suscribir con Gobierno de Navarra para la disolución del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra e integración de sus respectivos servicios en la Agencia Navarra de Emergencias (ANE).

Ejecución presupuestaria en relación con los ciudadanos

El gasto total por habitante es de 1.160 €, correspondiendo 264,54 € a inversiones. Del total del gasto realizado, Pamplona aplica el 57,65 % del mismo a gastos relacionados con el bienestar comunitario (urbanismo, medio ambiente, educación, cultura, deporte, etc.) lo que supone un gasto de más de 668 euros por habitante. Le sigue en importancia el gasto en seguridad, protección y promoción social, con un 19,7 % del total, 229 euros por persona.

Si analizamos la ejecución presupuestaria consolidada del Ayuntamiento con relación a los ciudadanos cabe indicar que el ingreso realizado en 2011 es de 1.278 euros por habitante, mientras que el gasto es de 1.160 euros.

Del total de los ingresos, casi la cuarta parte proviene de impuestos de competencia municipal, de esta forma cada persona aporta por término medio 319 euros.

Por otro lado, a nivel consolidado, por las tasas y precios públicos por prestación de servicios, realización de actividades y utilización del dominio público, venta de bienes muebles e inmuebles, ingresos patrimoniales y reintegros de anticipos y préstamos se obtienen 289 euros por habitante. Las transferencias corrientes (Carta de Capitalidad, participación en tributos de la Hacienda Pública de Navarra y otras aportaciones) suponen un ingreso de 463 euros por ciudadano, y 134 euros se reciben en concepto de transferencias y otros ingresos de capital.